

INFORME DE COMISARIO

Quito, 30 de febrero 2016

Señores Accionistas de:

COMPAÑÍA QUITUMBE SERVICIOS Y TRANSPORTE QUITUSERVIC S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Comisario pongo a su consideración el Informe de la COMPAÑÍA QUITUMBE SERVICIOS Y TRANSPORTE QUITUSERVIC S.A., durante el ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

Dejo constancia que el señor Gerente General de la compañía ha dado escrito cumplimiento a las normas legales, tributarias, societarias, así como también a las resoluciones de la junta de accionistas.

El departamento de contabilidad me ha hecho entrega de los balances, los que he examinado, y solo consta los ingresos de acuerdo al giro pequeño del negocio, realice los respectivos análisis financieros dando un incremento en el efectivo de \$702.81 en comparación al año 2014 donde no se obtuvo ingresos.

El Capital Social de 920 se mantiene sin cambios de transferencias, ni disminución e incremento durante el año 2015.

Los balances se encuentran conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera que es una obligación ante la Superintendencia de Compañías.

Durante el año e seguido de cerca el manejo de la compañía.



Atentamente.

COMISARIO